

ACUERDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES EL 23 DE MARZO DE 2021

1. Aprobación, si procede, del informe sobre incompatibilidades en las actividades y cursos aprobados inicialmente por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA) el 24 de febrero de 2021 y que puedan tener coincidencia con los títulos impartidos en la Facultad.

Se aprueba por asentimiento dar un informe favorable a las actividades remitidas para su reconocimiento al no detectarse incompatibilidades con los títulos que se imparten en la Facultad y se comunica al Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación.

2. Aprobación, si procede, de modificaciones de la Memoria del doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho.

Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, en aplicación al segundo punto de la Resolución del Rector UCA/R73REC/2021, de la adaptación de la docencia de los másteres que gestiona la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Se aprueba por asentimiento.